

Expediente: 469/15
Carátula: BONO BALCAS CAROLA ELIZABETH Y OTRO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST) 469/15 S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BONO BALCAS, CAROLA ELIZABETH-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST), -DEMANDADO
30716271648312 - DEFENSOR DE MENORES IIº NOM, -DEFENSOR DE MENORES
23181853719 - PARAJON FERULLO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 469/15



H105021586369

JUICIO: BONO BALCAS CAROLA ELIZABETH Y OTRO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST) 469/15 s/ AMPARO.- EXPTE. N° 469/15.-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

De la planilla de honorarios, incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán vigente), córrase traslado a la parte actora por el término de cinco días.- 469/15 MEB

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.